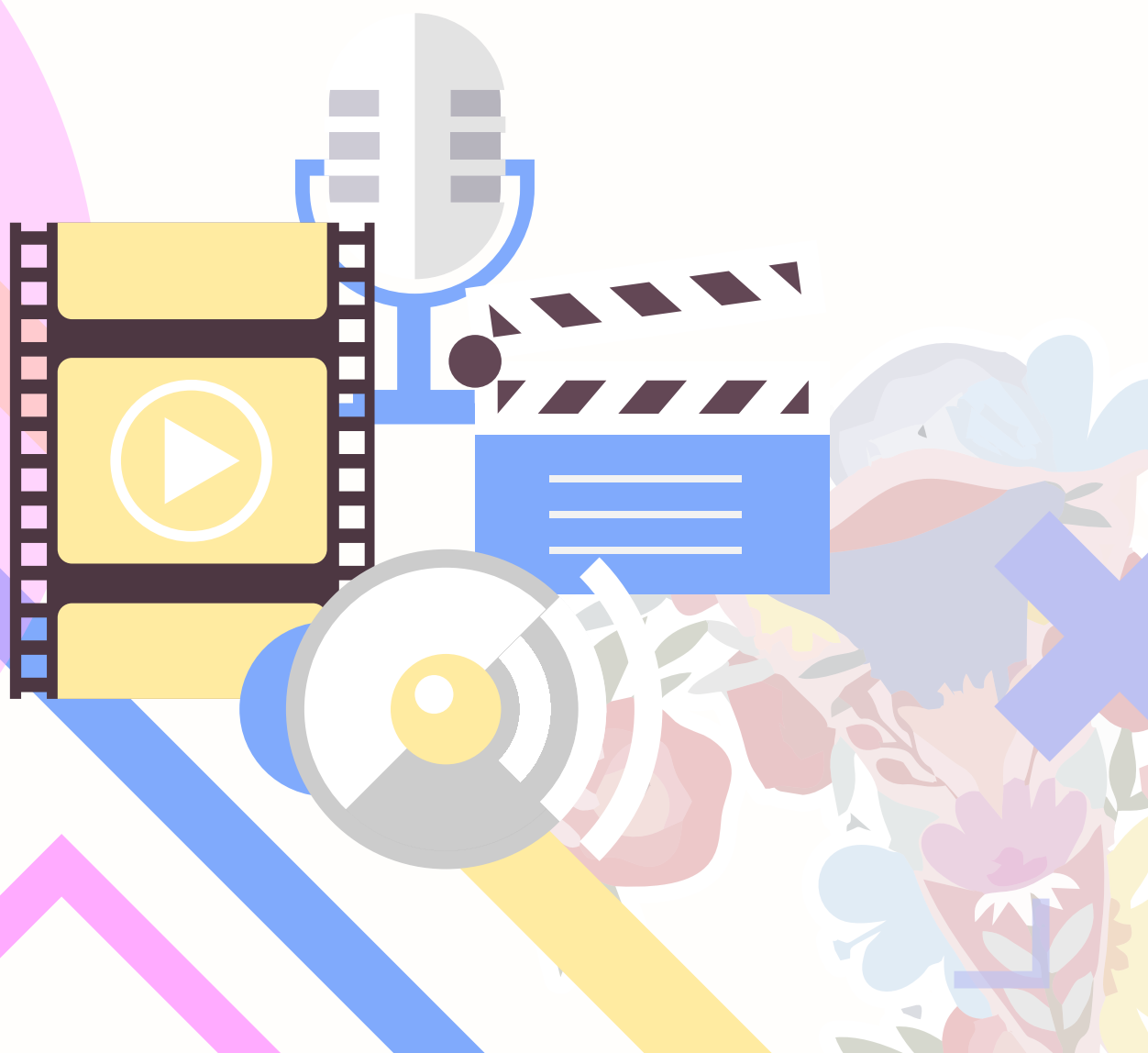


III CONCURSO
DE MATERIALES COMUNICACIONALES

HABLEMOS DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES DURANTE LA PANDEMIA



FECHA
LÍMITE **04 JUL.**



Católicas por el
Derecho a Decidir
Perú



Reino de los Países Bajos

“Comunicación por la igualdad de género: Hablemos de la salud sexual y reproductiva de las mujeres durante la pandemia”

I. PRESENTACIÓN

Católicas por el Derecho a Decidir – Perú y la Embajada de los Países Bajos en Perú comprometidos con la promoción de la igualdad de género y la erradicación y prevención de la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, promueven la tercera edición del Concurso denominado “Comunicación por la igualdad de género: Hablemos de la salud sexual y reproductiva de las mujeres durante la pandemia”.

En esta edición buscamos reconocer a comunicadores sociales, periodistas, equipos periodísticos y estudiantes de comunicación de todo el país, que busquen la sensibilización de un tema que nos atañe a todos y a todas: la prevención y erradicación de la violencia de género y en particular, el reconocimiento de la problemática de la violencia obstétrica y la maternidad infantil en el Perú.

En ese sentido, se evaluarán diferentes materiales de comunicación como reportajes periodísticos, crónicas y spots audiovisuales, que promuevan una comunicación respetuosa de los derechos humanos en sus diferentes formatos: escrito, audiovisual y digital.

El concurso ayudará a promover una labor desde las ciencias de la comunicación, responsable y de calidad, que aborde la situación de la salud sexual y salud reproductiva de las mujeres en el contexto de emergencia sanitaria desde un enfoque de derechos humanos, interseccional y con enfoque de género, evidenciando los problemas, principales barreras para su acceso, así como el impacto diferenciado en la salud y proyectos de vida de las mujeres y la sociedad.

II. OBJETIVOS DEL CONCURSO

- 2.1 Promover y alentar una comunicación social que fomente la defensa, protección y promoción de los derechos humanos y una vida libre de violencias para las mujeres, adolescentes y niñas.
- 2.2 Promover el conocimiento de los derechos sexuales, derechos reproductivos y derecho a decidir de las mujeres, en comunicadores sociales y en la sociedad en general.

III. BASES DEL CONCURSO

3.1. Propuestas Temáticas

Los/as participantes podrán seleccionar los siguientes temas:



3.1.1. Salud Sexual Y Reproductiva De Las Mujeres

La salud sexual y reproductiva están íntimamente ligadas y son interdependientes. Con esta perspectiva, la salud reproductiva se define como el estado general de bienestar físico, mental y social de las personas y no la mera ausencia de enfermedades o dolencias, en la esfera sexual y reproductiva. La Salud Reproductiva incluye la capacidad de las personas para tener una vida sexual segura y satisfactoria para reproducirse con la libertad de decidir cuándo, cómo y con qué frecuencia hacerlo. Este concepto implica el ejercicio de una sexualidad responsable, basada en relaciones de igualdad y equidad entre los sexos, el pleno respeto de la integridad física del cuerpo humano y la autonomía sexual.

En relación a lo anterior, se busca promover reportajes periodísticos o materiales de comunicación que profundice en el impacto del COVID 19 en los derechos sexuales y derechos reproductivos de las niñas, adolescentes y mujeres que viven en el Perú, enmarcados en las problemáticas de: violencia sexual, violencia obstétrica, embarazos no planificados, prácticas de aborto inseguro, poco o débil acceso a salud sexual y salud reproductiva, maternidad insegura, vulneraciones al principio de laicidad, entre otras relacionadas.

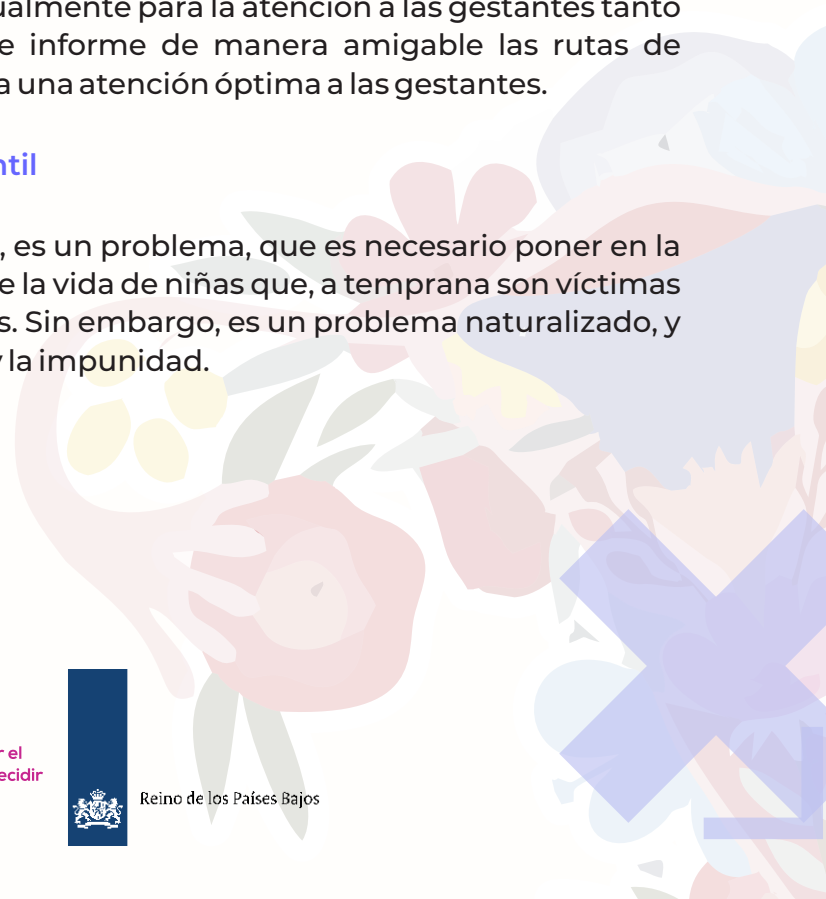
3.1.1. Mortalidad Materna

La mortalidad materna o muerte materna es un término estadístico que describe la muerte de una mujer durante el embarazo, el parto o el posparto. El que un embarazo o parto desemboque en la muerte de la mujer refleja problemas estructurales, tanto de acceso al control de natalidad como de atención a la salud.

En el actual contexto de emergencia es vital que desde las ciencias de la comunicación se evidencien los problemas que existen actualmente para la atención a las gestantes tanto a nivel local como nacional, así como se informe de manera amigable las rutas de atención o medidas a tomar en cuenta para una atención óptima a las gestantes.

3.1.2. Violencia Sexual Y Maternidad Infantil

El embarazo en niñas menores de 14 años, es un problema, que es necesario poner en la agenda de las políticas públicas. Se trata de la vida de niñas que, a temprana son víctimas de violencia sexual y quedan embarazadas. Sin embargo, es un problema naturalizado, y en muchos casos cubiertos por el silencio y la impunidad.





IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorará que los trabajos cumplan con los siguientes criterios:

- Manejo del enfoque de género y derechos humanos para abordar la temática.
- Precisión, contrastación y pluralismo en el manejo de fuentes, respaldando y citando apropiadamente toda fuente. El pluralismo en el manejo de fuentes debe ser entendido desde un enfoque de derechos humanos y en el marco de un Estado laico.
- Los juicios, criterios y/o valoraciones deben estar debidamente respaldados.
- Lenguaje inclusivo, apropiado y entendible en fondo y forma.

V. CATEGORÍAS

5.1. Categoría A- PERIODISTAS: REPORTAJE O CRÓNICA PERIODÍSTICA

5.1.1. Participantes

- Pueden participar periodistas y equipos periodísticos, que actualmente se encuentren en ejercicio de la profesión en el Perú, en medios de comunicación escritos, audiovisuales, digitales y/o radiales, de alcance nacional, regional o local.

5.1.2. Características de los trabajos a presentar

- Se pueden presentar crónicas o reportajes periodísticos.
- Pueden postular trabajos publicados en algún medio de comunicación entre el 1 de julio de 2020 al 4 de julio de 2021, ya sea en relación de dependencia o en calidad de free lance, permanente u ocasional.
- No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados en ediciones anteriores del presente Concurso o en otros concursos.
- Pueden participar trabajos periodísticos de las siguientes modalidades:
 - › Prensa escrita.
 - › Prensa radial (analógica o digital)
 - › Reportaje audiovisual (o producción audiovisual en general).
- Los trabajos periodísticos podrán ser presentados por su autor/a o por los equipos periodísticos. Los premios serán entregados a los/as autores, y no así a los medios donde se patrocinaron.
- No existe extensión mínima o máxima para el trabajo periodístico; sin embargo, al tratarse de un reportaje, se sobrentiende que debe desarrollar la temática abordada con cierta profundidad y debe utilizar herramientas de investigación.
- La actividad del/la postulante debe estar enmarcada en el respeto a la ética, los derechos y libertades de expresión, información y opinión y al ejercicio de derechos.

5.1.3. Formato de entrega

- Cada participante deberá escribir, firmar y enviar una declaración simple (en PDF) en la cual indique que su trabajo es original y creación suya o en equipo (mencionar nombres y cargos del resto de integrantes).
- Para acreditar su condición de periodista debe presentar alguno de los siguientes documentos:
 - › Certificación oficial emitida por autoridad pertinente del medio donde se desempeñen funciones, o bien mediante copia de la credencial profesional.
 - › Aportando como testimonio, dos (2) trabajos periodísticos publicados en los últimos dos años anteriores a la fecha final de recepción de los trabajos (30/06/2019-4/07/2021).
- Los trabajos deben ser enviados al correo elena@cddperu.org, con el asunto “III Concurso – Categoría A”, indicando los siguientes datos:
 - › Nombre y DNI del autor/a y/o autores/as.
 - › Tipo de categoría: A
 - › Dirección, teléfono y e-mail de contacto.
 - › Datos del medio de comunicación en donde se publicó el reportaje: nombre del medio, sección o programa, página u horario, región y cualquier otro dato que se considere relevante.
 - › Resumen del trabajo presentado que especifique el tema y el objetivo que promueve el contenido del trabajo (no mayor a 5 líneas).
- Según el formato del reportaje o crónica periodística el envío se hará de la siguiente manera:
 - › Trabajo escrito en fichero PDF. Si fue publicado en un medio de comunicación debe adjuntar el PDF original.
 - › Reportaje audiovisual: link al vídeo (URL activo) o archivo mp4.
 - › Trabajo en formato digital: link a la página web personal o de trabajo (URL activo).
- Se debe enviar los trabajos en formato digital, a través de correo electrónico adjuntando una copia de su reportaje escaneado en formato PDF en la categoría de prensa. En el caso de formatos audiovisuales, los archivos deben ser enviados a través de plataformas que permitan el envío y descarga de archivos de gran tamaño (por ejemplo, Dropbox, www.wetransfer.com, entre otros).

5.1.3. Premios

Primer lugar

S/. 4000.00 soles (cuatro mil soles)

Difusión del reportaje periodístico ganador.

Diploma de reconocimiento.



Segundo lugar

S/. 2500.00 soles (dos mil quinientos soles)

Difusión del reportaje periodístico ganador.

Diploma de reconocimiento.

5.2. Categoría B- ESTUDIANTES: REPORTAJE O CRÓNICA PERIODÍSTICA

5.2.1. Participantes

- Podrán participar estudiantes y/o egresados de las carreras de Comunicación Social y/o Periodismo de universidades o institutos públicos y privados del Perú.

5.2.2. Características de los trabajos a presentar

- El trabajo periodístico debe ser inédito.
- Pueden presentarse trabajos en las modalidades de prensa escrita y audiovisual (audio y video).
- Pueden presentarse trabajos periodísticos individuales y grupales. Sin embargo, solo se otorgará un solo premio.
- No existe extensión mínima o máxima para el trabajo periodístico; sin embargo, al tratarse de un reportaje, se sobrentiende que debe desarrollar la temática abordada con cierta profundidad y debe utilizar herramientas de investigación.
- El trabajo del estudiante debe estar enmarcado en el respeto a la ética, los derechos y libertades de expresión, información y opinión y al ejercicio de derechos.

5.2.3. Formato de entrega

- Los/las participantes deben certificar que los trabajos periodísticos son inéditos. Para ello, deben adjuntar una declaración jurada simple (en PDF), en la cual indiquen que su trabajo es inédito, original y creación suya o en equipo (mencionar nombres y cargos del resto de integrantes).
- La condición de estudiante se acreditará adjuntando copia del certificado de estudios o copia de reporte de matrícula del año vigente o anterior (2020 o 2021). En el caso de personas recientemente egresadas (no mayor a los dos años de egreso) bastará con enviar la copia del último reporte de matrícula.
- Los trabajos deben ser enviados al correo elena@cddperu.org, con el asunto "III Concurso – Categoría B", indicando los siguientes datos:
 - › Nombre y DNI del autor/a y/o autores/as.
 - › Nivel de estudio alcanzado
 - › Dirección, teléfono y e-mail de contacto.
 - › Datos del centro de estudios: nombre, dirección, correo y/o teléfono de la institución.
 - › Resumen del trabajo presentado que especifique el tema y el objetivo que promueve el contenido del trabajo (no mayor a 5 líneas).



- Se debe enviar los trabajos en formato digital, a través de correo electrónico:
 - › Formato prensa escrita: En formato Word y PDF, adjuntando fotografía/s de buena calidad (formato jpg o png).
 - › Formato audiovisual: Los archivos deben ser enviados a través de plataformas que permitan el envío y descarga de archivos de gran tamaño (por ejemplo, www.wetransfer.com).
- Participan todos los formatos periodísticos. Se tendrá especial atención en el contenido y tratamiento de los trabajos.

5.2.2. Premios

Primer lugar

S/.3000.00 soles (tres mil quinientos soles)

Difusión del reportaje periodístico ganador.

Diploma de reconocimiento.

Segundo lugar

S/.1500.00 soles (mil quinientos soles)

Difusión del reportaje periodístico ganador.

Diploma de reconocimiento.

5.3. Categoría C: SPOT

5.3.1. Participantes

Pueden participar equipos o personas interesadas que residan en el Perú.

5.3.2. Características de los trabajos a presentar

- El material audiovisual debe ser inédito.
- El material audiovisual debe contribuir a la información y sensibilización de la problemática de la violencia obstétrica y/o la maternidad infantil en nuestro país.
- El material audiovisual puede durar un máximo de 3 minutos (sin incluir créditos).
- El material audiovisual debe exponer de manera clara las fuentes de información que se utilicen a lo largo del video.
- En caso se use material audiovisual de apoyo, en el video se debe especificar el medio de comunicación y/o autor propietario de estas imágenes. En ningún caso se aceptarán trabajos que usen como insumo principal material previamente publicado por otros autores/as.
- Se evaluará la creatividad, originalidad, estructura de la elaboración, el mensaje, entre otros.
- Pueden presentarse trabajos individuales y grupales. Sin embargo, solo se otorgará un solo premio.



5.3.3. Formato de entrega

- Los/las participantes deben certificar que el material audiovisual es inédito y de su propiedad. Para ello, deben adjuntar una declaración jurada simple (en PDF), en la cual indiquen que su trabajo es inédito y creación suya o en equipo (mencionar nombres y cargos del resto de integrantes), en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier reclamo que al respecto pudiera sobrevenir.
- Los trabajos deben ser enviados al correo elena@cddperu.org, con el asunto “III Concurso – Categoría C”, indicando los siguientes datos:
 - › Nombre y DNI del autor/a y/o autores/as.
 - › Dirección, teléfono y e-mail de contacto.
 - › Resumen del trabajo presentado que especifique el tema y el objetivo que promueve el contenido del trabajo (no mayor a 5 líneas).
- El envío se hará por formato digital al correo electrónico anteriormente señalado en formato Mp4.
- Para facilitar el envío se pueden usar plataformas que permitan el envío y descarga de archivos de gran tamaño (por ejemplo, www.wetransfer.com, Dropbox, entre otros).

5.3.4. Premios

Primer lugar

S/. 4000.00 soles (cuatro mil soles)

Difusión del reportaje periodístico ganador.

Diploma de reconocimiento.

Segundo lugar

S/. 2500.00 soles (dos mil quinientos soles)

Difusión del reportaje periodístico ganador.

Diploma de reconocimiento.

Difusión del reportaje periodístico ganador

Diploma de reconocimiento.

VI. PREMIACIÓN

- Los mejores trabajos, elegidos por el jurado, serán reconocidos con un Diploma otorgado por las organizaciones impulsoras del Concurso. El reconocimiento se hará mediante evento público virtual con presencia de las organizaciones convocantes y público invitado.

- Los materiales de comunicación premiados serán publicados en los medios de comunicación de las instituciones que forman parte del proyecto, así como divulgados a través de medios de comunicación masiva y redes sociales, y en otros q considere la institución.
- Antes de recibir su premio, cada persona premiada deberá suscribir una declaración jurada (elaborada por las organizadoras), en la cual indique que no es parte de alguna de las organizaciones impulsoras del Concurso.
- El concurso podrá ser declarado desierto y el fallo del Jurado será inapelable.
- La entrega del premio es de entera responsabilidad de Católicas por el Derecho a Decidir-Perú.

VII. JURADO:

El Jurado estará integrado por profesionales del periodismo y especialistas en la temática de derechos humanos de las mujeres con reconocida trayectoria en el campo laboral y/o académico.

VIII. DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de propiedad intelectual son del/la periodista o profesional que elabore el trabajo. Las organizaciones convocantes se reservan el derecho de socializar los trabajos ganadores a través de espacios web, boletines, y otros que vean por conveniente. Asimismo, los ganadores autorizan el uso de su imagen en el acto de entrega de premios para los fines de la organización y en relación con la promoción del concurso y la divulgación por toda clase de medios de comunicación social.

Los materiales de comunicación premiados podrán ser usados por la organización convocante en campañas sociales a través de sus diferentes medios de comunicación y redes sociales, especificando el nombre o seudónimo del autor/a.

VIII. CIERRE DEL CONCURSO

Fecha límite: 4 de julio de 2020.

X. ACEPTACIÓN

La participación en el concurso supone la plena aceptación del contenido de estas bases. Cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por las instituciones organizadoras.

XI. Consultas

Los/as participantes que deseen participar del concurso pueden dirigir sus consultas a Elena Sudario elena@cddperu.org o al whatsapp 956238187.